

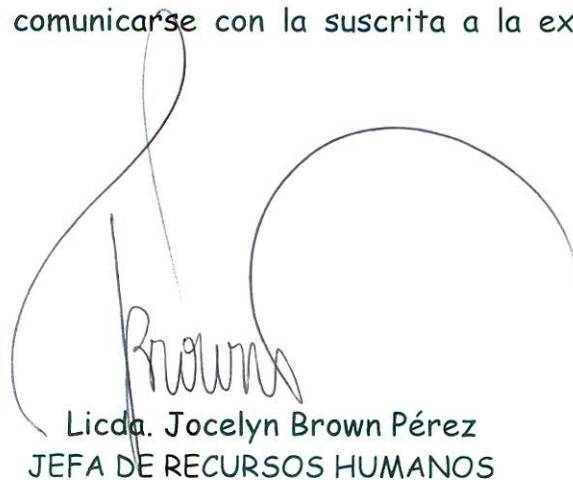
CONCURSOS INTERNOS

El Departamento de Recursos Humanos recibirá solicitudes de inscripción del *8 de diciembre al 19 de diciembre de 2017*, en horario de las **8:00 a las 16:00 horas**, para participar en los siguientes concursos internos:

N° DE CONCURSO Y PLAZA VACANTE		REQUISITOS
<p>09-2017-I</p> <p>ENCARGADO/A DE ÁREA ADMINISTRATIVA</p> <p>1 PLAZA</p> <p>UBICACIÓN:</p> <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ÁREA DE CAPACITACIÓN</p>	<p>CLASE: PROFESIONAL EN GESTIÓN 1</p> <p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salario base: ¢ 813.500,00 por mes. • Anualidades: ¢ 16.652,00 cada una. • Incentivo R.E.F.E.: 18% del salario base • Dedicación Exclusiva: (*) 65% del salario base • Carrera Profesional: (*) ¢ 2.238,00 cada punto 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licenciatura en Administración o en Administración con énfasis en Recursos Humanos. ▶ Tres años de experiencia en la ejecución de labores profesionales relacionadas con el puesto, de los cuales seis meses deben ser en supervisión de personal. ▶ Incorporado(a) al colegio profesional respectivo, en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley así lo exija.
<p>10-2017-I</p> <p>ENCARGADO/A DE ÁREA ADMINISTRATIVA</p> <p>1 PLAZA</p> <p>UBICACIÓN:</p> <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ÁREA GESTION DE EMPLEO</p>	<p>CLASE: PROFESIONAL EN GESTIÓN 1</p> <p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salario base: ¢ 813.500,00 por mes. • Anualidades: ¢ 16.652,00 cada una. • Incentivo R.E.F.E.: 18% del salario base • Dedicación Exclusiva: (*) 65% del salario base • Carrera Profesional: (*) ¢ 2.238,00 cada punto 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licenciatura en Administración o en Administración con énfasis en Recursos Humanos. ▶ Tres años de experiencia en la ejecución de labores profesionales relacionadas con el puesto, de los cuales seis meses deben ser en supervisión de personal. ▶ Incorporado(a) al colegio profesional respectivo, en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley así lo exija.
<p>11-2017-I</p> <p>ENCARGADO/A DE ÁREA ADMINISTRATIVA</p> <p>1 PLAZA</p> <p>UBICACIÓN:</p> <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ÁREA GESTION DE SALARIOS</p>	<p>CLASE: PROFESIONAL EN GESTIÓN 1</p> <p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salario base: ¢ 813.500,00 por mes. • Anualidades: ¢ 16.652,00 cada una. • Incentivo R.E.F.E.: 18% del salario base • Dedicación Exclusiva: (*) 65% del salario base • Carrera Profesional: (*) ¢ 2.238,00 cada punto 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Licenciatura en Administración o en Administración con énfasis en Recursos Humanos o Licenciatura en Informática o Computación. ▶ Tres años de experiencia en la ejecución de labores profesionales relacionadas con el puesto, de los cuales seis meses deben ser en supervisión de personal. ▶ Incorporado(a) al colegio profesional respectivo, en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley así lo exija.

- 1.- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección y **es su obligación y responsabilidad retirar personalmente las bases del concurso** en el Departamento de Recursos Humanos dentro del período y horario establecido.
- 2.- (*) Los complementos de Carrera Profesional y de Dedicación Exclusiva son opcionales y quien ocupe el puesto deberá solicitarlos ante las respectivas comisiones.
- 3.- Para el personal que labora en oficinas regionales y desee participar en estos concursos, deberá solicitar su inscripción por medio de la remisión de un correo electrónico a las direcciones rrhh@tse.go.cr, xalvarez@tse.go.cr y jbrown@tse.go.cr o bien, a través de nota formal remitida al fax 2233-3564. La solicitud de inscripción deberá contener: nombre y número de concurso, nombre completo del solicitante y número de cédula, indicación expresa del correo personal para recibir notificaciones y número de teléfono personal donde pueda localizarse. De igual manera, para las personas destacadas en las sedes regionales, las Bases de Selección, solicitud de participación, guía para elaborar constancias o certificaciones de experiencia laboral y las prohibiciones legales, deberán descargarlas de la página electrónica del Tribunal
- 4.- Las personas que luego de retirar las bases de selección decidan participar en los concursos, deberán presentar debidamente lleno ante este departamento -y dentro del plazo establecido para tales propósitos, **19 de diciembre de 2017-** el formulario de solicitud de participación en el concurso de interés y los documentos respectivos (guía para elaborar constancias o certificaciones de experiencia laboral y las prohibiciones legales deberán descargarlas de la página electrónica del Tribunal, así como el formulario de "Convalidación de pruebas psicométricas), los cuales estarán disponibles en la página web institucional, en la dirección electrónica www.tse.go.cr en el apartado **Transparencia / Recursos Humanos / Concursos / Internos en la columna concurso**. Es importante tener presente que el simple retiro de las bases de selección **NO** implica participación en el concurso.
- 5.- Para obtener mayor información, favor comunicarse con la suscrita a la extensión 5441.

San José, 7 de diciembre de 2017.



Licda. Jocelyn Brown Pérez
JEFA DE RECURSOS HUMANOS